



75

• 6 5907

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don LUIS TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Inmaculada, 47, por "CABEZA ATOMIZADORA APLICABLE A ENVASES FLEXIBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cabeza atomizadora destinada a envases de material flexible, adecuados en particular para el suministro a dosis o cantidades pequeñas de determinadas sustancias o productos líquidos y pulverulentos. Este nuevo tapón ofrece notables ventajas con respecto a sus similares, a los que aventaja en varios puntos, especialmente en lo que afecta al grado de pulverización alcanzado.

5. Esencialmente, el objeto de la invención está formado por dos piezas ajustables entre sí, las cuales deli-

10.

• 6 5907



- mitan un recinto interior previsto para la mezcla de la sustancia y el aire. Una de estas dos partes dispone de un fondo en el que figuras unos orificios y, alineados, dos conductos separados por un paso estrangulado, de los cuales uno de ellos se empalma con un tubo de ascenso del material a pulverizar. En la pieza restante existen el recinto y una boquilla de salida; susceptible de ser recambiada por otra de paso diversamente orientado. El componente portador de esta boquilla actúa de tapón propiamente dicho, a cuyo fin se ha perfilado debidamente para su adaptación hermética a la boca del envase comprimible.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización, de una cabeza atomizadora de la naturaleza expuesta.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 muestra en alzado seccionado axialmente el objeto de la invención; la figura 2 representa una boquilla recambiable utilizada en esta misma cabeza, y la figura 3 es una vista de esta última aplicada a un envase flexible.
- 20.

- El objeto de la demanda está constituido por dos piezas -A- y -B-, ambas, de preferencia, de un material flexible para su buen acoplamiento mutuo. El componente -A- se prolonga interiormente formando un cuello -C-, sobre el que se acopla la pieza -B-, determinada por una especie de cazoleta en cuyo fondo existen dos conductos alineados -D- y -E-, separados por un paso estrangulado -F-. El conducto -E- se empalma con el tubo -G-, destinado al
- 25.

65907

25 AB



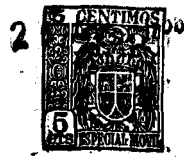
ascenso de la sustancia a pulverizar, mientras que el conducto restante -D-, que es abierto, comunica con el recinto de mezcla -H-, establecido por el propio cuello -C- y portador de una boquilla de salida -I-. En el mismo fondo de la cazoleta -B-, y contiguos a los conductos -D-E-, se han practicado unos orificios -J-, que pondrán en comunicación el interior del envase -K-, a cuya boca se aplica la cabeza (figura 3), con el recinto mezclador -H-.

La pieza -A- de las figuras 1 y 3 puede ser sustituida, cuando convenga, por su equivalente diseñada en la figura 2, que difiere sólo de la primera en la oblicuidad de la boquilla -I-. En el ejemplo de aquellas figuras 1 y 3, la expulsión del líquido o polvo -L- se realiza en línea recta, en tanto que con el recambio de la figura 2, la pulverización tiene lugar con una cierta inclinación, que resulta indicada para la aplicación de ciertas sustancias de perfumería o farmacia.

El conjunto explicado se complementa con un tapón normal de cápsula (no visible), que se rosca o fija a presión sobre el gollete del envase -K-.

El funcionamiento del pulverizador es, en líneas generales, el siguiente:

Suponiendo cargado el envase comprimible -K- hasta el nivel máximo señalado en la figura 3, para conseguir la salida del producto en forma de fina lluvia o niebla basta ejercer presión sobre las paredes de -K-, con lo cual parte del líquido o polvo -L- es impelido a ascender por el tubo -G- y a pasar al recinto -H-. Al propio tiempo,



5907

5. el aire existente sobre el nivel de -L- se dirige forzado hacia el mismo punto -H- a través de los orificios -J-, teniendo lugar en aquella cámara -H- la mezcla sustancia-aire, que es expulsada por la boquilla -I-. Tan pronto cesa la presión sobre las paredes del envase -K-, el remanente de sustancia y aire contenido en el recinto -H- es aspirado, penetrando aire exterior a través de la propia boquilla -I-.

10. Para que la mezcla aludida se realice dentro del recinto -H- en buenas condiciones, es necesario que la longitud del conducto -D- esté debidamente calculada, cabiendo decir lo mismo del estrangulamiento -F- y de la boquilla -I-. También procede dar a los orificios -J- las dimensiones justas para que la cantidad de aire que dejan circular sea la precisa para la aludida mezcla.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una cabeza atomizadora concebida según lo expuesto, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cabeza atomizadora aplicable a envases flexibles,

• 6 5907 <sup>2</sup>



- que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos piezas ajustables entre sí, ambas de material, forma y dimensiones convenientes y dotada una de ellas de un perfil exterior apto para su aplicación a modo de tapón a la boca del correspondiente envase, poseyendo esta misma pieza una parte interna a modo de cuello que comunica con el exterior a través de una boquilla de magnitud y orientación adecuadas, quedando ajustado alrededor del citado cuello la segunda parte componente del conjunto,
5. que afecta la estructura de una cazoleta en cuyo fondo existen unos orificios y unos conductos alineados, separados por un peso estrangulado, de cuyos conductos el externo se encuentra empalmado con el tubo previsto para el ascenso de la sustancia a pulverizar, mientras que el restante conducto interior, que es libre, desemboca en un recinto de mezcla establecido por la propia cavidad del cuello de la pieza que obra de tapón, teniendo lugar la salida de la mezcla cuando se comprime el envase y se produce simultáneamente la impulsión de la sustancia y la del aire, la primera a lo largo del tubo de ascenso y la segunda por intermedio de los orificios de la pieza-cazoleta.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Cabeza atomizadora aplicable a envases flexibles.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

25. Barcelona, a 25 de abril de 1958.

Luis TRIBÓ BONJOCH

p.a.



6 5907 25

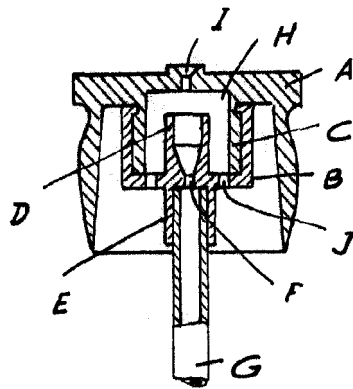


Fig. 1

Fig. 2

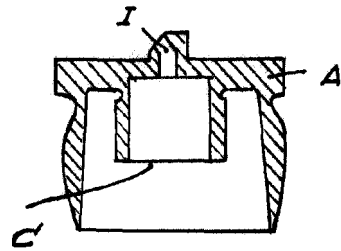
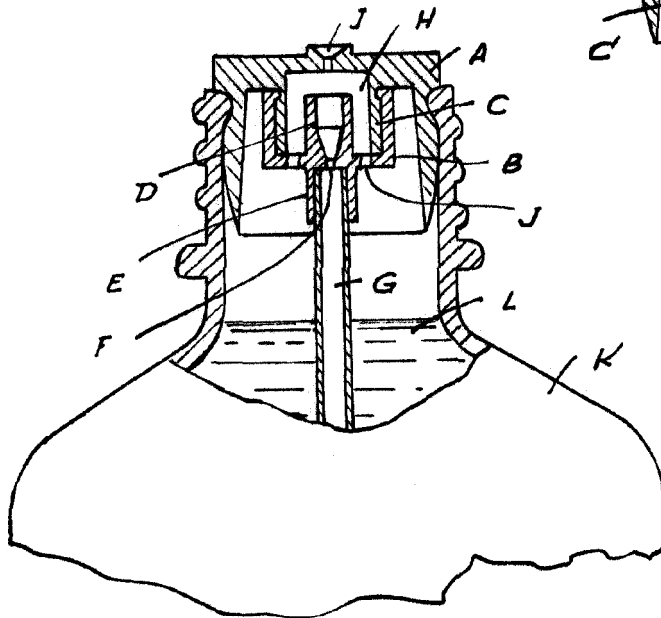


Fig. 3



Barcelona, 25 Abril 1958  
Luis Tribó Bonjoch  
Ka.

